

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	OB	3

Contacto

Nombre: Carles Biosca Trias

Correo electrónico: carles.biosca@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de traducción de textos especializados sencillos de diversos campos de especialidad. Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales, y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Resolver problemas de traducción de textos no especializados.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos .
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
8. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Documentarse para ampliar la información.
9. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Relacionar conocimientos entre disciplinas.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
11. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
12. Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso: Encontrar la solución traductora que convenga en cada caso.
13. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir: Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
14. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
15. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

16. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
17. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.
18. Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción: Integrar conocimientos culturales para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
19. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
20. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
21. Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo: Resolver interferencias entre las lenguas de trabajo.
22. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Contenido

- Metodología de la traducción especializada.
- Resolución de problemas de traducción de géneros administrativos tales como certificados académicos, documentos de registro civil, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos tales como leyes, sentencias, contratos, documentos notariales, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros económicos tales como memorias anuales de cuentas, informes financieros, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros técnicos tales como artículos técnicos de prensa, artículos de revista técnica de divulgación, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, descripciones técnicas para destinatarios no expertos, manuales de usuario, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos tales como artículos científicos, manuales didácticos, entradas de enciclopedia científica, artículo de revista científica de divulgación, etc.
- Uso de las herramientas tecnológicas y de documentación adquiridas en las asignaturas correspondientes de grado para la traducción de textos especializados.
- Uso de diccionarios, glosarios, bases de datos y textos paralelos especializados.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de metodología de la traducción especializada y exposición de temas teóricos del campo de especialidad	15	0,6	1, 2, 3, 10, 15, 18
Realización de actividades de traducción	17	0,68	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 15, 18, 20, 21
Resolución de ejercicios y presentación de trabajos individuales o en grupo	6	0,24	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10,

Tipo: Supervisadas			
Búsqueda de documentación	10	0,4	1, 6, 7, 2, 3, 10, 11, 15, 18
Preparación de ejercicios	10	0,4	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 15, 18, 20, 21
Preparación de la carpeta del estudiante	14	0,56	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 15, 18, 20, 21
Preparación de traducciones y trabajos	32	1,28	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 15, 18, 20, 21
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	15	0,6	6

- Resolución de ejercicios.
- Resolución de problemas de traducción.
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Uso de herramientas del campus virtual.
- Uso de recursos tecnológicos y multimedia.
- Exposición de temas teóricos del campo de especialidad.
- Presentaciones de trabajos individuales o en grupo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajos de traducción jurídico-administrativa / científico-técnica	40%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 13, 10, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21
Traducción científico-técnica	30%	2	0,08	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 17, 15, 18, 20, 21, 12, 22
Traducción jurídico-administrativa	30%	2	0,08	1, 6, 7, 2, 3, 4, 10, 11, 17, 15, 18, 20, 21, 12, 22

Evaluación continua

Para poder ser evaluado, el estudiante o la estudiante deberá presentarse obligatoriamente en las pruebas indicadas:

1. Trabajo de traducción jurídico / científico-técnica (30%) El estudiante realizará un trabajo según las

instrucciones indicadas por el docente.

2. Traducción jurídico (30%) El estudiante o la estudiante realizará una o más traducciones individuales de un texto especializado jurídico según las instrucciones indicadas por el docente.

3. Traducción científico-técnica (30%) El estudiante o la estudiante realizará una o más traducciones individuales o más de un texto especializado científico según las instrucciones indicadas por el docente.

Normas de presentación de los trabajos

- Todas las actividades evaluables deben tener el nombre y apellidos del autor, autora o autores, el nombre del docente y de la asignatura y el curso académico.
- Los trabajos y la carpeta del estudiante deben entregar en los plazos establecidos para poder ser evaluados.

La información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El profesorado responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el profesorado comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el profesorado y el alumnado.

Recuperación

Podrá acceder a la recuperación los estudiantes o las estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesorado puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante o la estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Diccionarios monolingües en catalán

AA.DD. Diccionari de la llengua catalana. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1998.

ALCOVER, Antoni M. ; MOLL, Francesc de B. Diccionari català-valencià-balear. Palma de Mallorca: Moll, 1988.

COROMINES, Joan. Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana. Barcelona: Curial, 1980.

ESPINAL i FARRÉ, M. Teresa. Diccionari de sinònims de frases fetes. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona; Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat; València: Universitat de València, 2004.

FABRA, Pompeu. Diccionari general de la llengua catalana. 11ª ed. Barcelona: Edhasa, 1980.

FRANQUESA, Manuel. Diccionari de sinònims. 6a ed. Barcelona: Pòrtic, 1991.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. Diccionari de la llengua catalana. Barcelona: 1995.

PEY, Santiago. Diccionari de sinònims i antònims. 9ª ed. Barcelona Teide, 1986

RASPALL, Joana; MARTÍ, Joan. Diccionari de locucions frases fetes. Barcelona: Edicions 62, 1984.

Diccionarios monolingües en español

RAE. Diccionario de la lengua española

María Moliner. Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos, 4ª edición, 2016

Diccionarios monolingües en francés

Dictionnaire Hachette encyclopédique illustré 1995. París: Hachette Livre, 1994.

Dictionnaire du français contemporain, París: Larousse, 1992.

Encyclopædia universalis, París: Encyclopædia universalis France, 1989-90.

Le Robert, París: Dictionnaires Le Robert, 1998

Littré (Émile), Dictionnaire de la langue française, París: Hachette, 1863-1872, reedición facsímil: Versalles: Encyclopædia Britannica France, 2000.

Diccionarios bilingües francés / catalán

BOTET, René; CAMPOS, Christian Dictionnaire Catalán / Français. Canet: Editions El Trabucaire, 2007 (más completo que la edición de la Enciclopedia de los mismos autores)

CAMPOS, Christian; BOTET, René, Dictionnaire Français-Catalán de expresiones Locutions et proverbes. Canet: Editions El Trabucaire 2006

CASTELLANOS, Carlos; CASTELLANOS, Rafael, Diccionari Francès / català, Català / francès. 2 vol. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 2003

CASTELLANOS, Carles; LENOIR, Françoise, Diccionari de Paranyes de Traducció Francès-Català (faux amis) Barcelona: Enciclopèdia catalana, 2000.

Diccionarios bilingües francés-español

GARCIA-PELAYO / Fuentes, Jean. Dictionnaire moderne français-espagnol, espagnol-français. París: Librairie Larousse, 1967

Monografías específicas:

En castellano:

Rochel, G .; POZAS ORTEGA, M.N. Dificultades gramaticales de la traducción al francés. Barcelona: Ariel, 2001

Tricás Preckler, M. Manual de traducción francés-castellano. Barcelona: Gedisa, 1995

En catalán:

BERTHELOT, M. Guide pratique de traduction catalán-français, 3 volúmenes. Perpiñán, Ediciones Trabucaire 2007

Verdegal, J. La práctica de la traducción francés-catalán. Vic, Eumo Editorial, 2011

Sobre traducción especializada en español

ALCARAZ VARÓ, E.; HUGHES, B. El español jurídico. Barcelona: Ariel, 2002

ARANGÜEZ, C .; ALARCON, E., Diccionario jurídico español-francés. Granada: Editorial Comares, 2001

CAMPOS PLAZA, N .; CANTERA, J .; ORTEGA ARJONILLA, Diccionario jurídico-económico: francés-español, español-francés. Granada: Editorial Comares, 1999

FERIA GARCÍA, Manuel C. Traducir para la justicia. Granada: Editorial Comares, 1999

Sanginés AGUILAR, Pedro; ORTEGA ARJONILLA, Emilio. Introducción a la traducción jurídica y jurada (francés-español). Granada: Editorial Matrona, 1997

En catalán:

DUARTE, C .; ALSINA, A .; Sibina, S. Manual de lenguaje administrativo. 4ª ed. Barcelona: Escuela de Administración Pública de Cataluña, 1996.

Formulario jurídico. Barcelona: Consejo de los Ilustres Colegios de Procuradores de Cataluña; Generalidad de Cataluña;

Consorcio para la Normalización Lingüística, 1997. [disquete 3½ + carpeta de fichas con modelos]

Diccionario jurídico catalán. Barcelona: Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Publicaciones Abadía de Montserrat, 1997

web

Léxico jurídico catalán: Justiterm (gen.cat)

Terminología jurídica y administrativa:

http://www20.gencat.cat/docs/Justicia/Documents/ARXIUS/doc_63917579_1.pdf

Léxico jurídico francés:

Initiation au droit: www.coursdroit.iffance.com/index.htm

Legifrance. Le service publique de la difusión du droit: www.legifrance.gouv.fr/

La bibliografía específica de la especialización económica y técnica, y la del gusto se dará complementariamente.

Software

En esta asignatura, que es de introducción a los problemas de la especialización en traducción, no se utiliza ningún software específico y ninguna memoria de traducción. Accede a fuentes de datos: DUDIS, Legifrance, Cercaterm, etc.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto